

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 300.000 metros de gasa hidrófila en bobinas y piezas con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 b, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3 S. V. 96/72-105.

##### *Relación de artículos y precio límite*

Trescientos mil metros de gasa hidrófila en bobinas y piezas al precio límite de 8,30 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días, a partir de la notificación de adjudicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce y quince horas del día 8 de agosto de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del día 8 de agosto de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de julio de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.782-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 50 furgonetas de carga de una tonelada métrica.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 50 furgonetas de una tonelada métrica, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. P. 8/72-109.

##### *Relación de artículos y precio límite*

Cincuenta furgonetas de carga de una tonelada métrica, al precio límite total de 10.750.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de presentar aval bancario, deberá ser formalizado con arreglo al modelo oficial establecido.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán, número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 5 de agosto próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 9 de agosto próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.852-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 8.180 uniformes de paseo, color garbanzo, con destino a la tropa.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición, con destino a la tropa, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan, según expediente I.S.V. 53/72-58.

##### *Relación de artículos y precio límite*

Ocho mil ciento ochenta uniformes de paseo, color garbanzo, al precio límite de 550 pesetas cada uniforme.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los

licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañados de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 21 de julio de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 21 de julio de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.853-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un transmisor y un receptor para comunicaciones radiotelegráficas.*

Se anuncia concurso público con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta y extranjera para contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un transmisor y un receptor para comunicaciones radiotelegráficas, por precio tipo máximo de 12.000.000 de pesetas.

*Examen de la documentación:* En la Sección 5.ª —Adquisiciones y Material— de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

*Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas cuarenta mil pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazo de presentación del pliego:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 30 de agosto de 1972 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

*Apertura de pliegos:* Se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el sa-

lón de actos de dicho Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 1 de septiembre de 1972.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas quedan reseñados todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público.

Madrid, 7 de julio de 1972.—El Director general, L. Herrera.—4.922-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del poblado de la presa de «El Vellón».**

El Canal de Isabel II convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del poblado de la presa de «El Vellón».

**Presupuesto de contrata:** 2.804.873 pesetas.

**Fianza provisional:** 56.097 pesetas.

**Admisión de proposiciones:** Los sobres A, B y C, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa, la oferta económica y las referencias técnicas, se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 125), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de los sobres A y B:** La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación del Canal de Isabel II.

**Documentación administrativa:** El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratos del Estado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.

5.º Certificación o testimonio notarial de la misma de clasificación como contratista de obras del Estado y de sus Organismos Autónomos en el grupo A subgrupo 2; grupo B, subgrupo 1, y grupo E, subgrupo 1, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstos deberán estar legalizadas por Notario.

**Condiciones del concurso-subasta:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Faculta-

tiva los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1972, y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del poblado de la presa de «El Vellón», se comprometo a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de ..... (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y a lo estipulado en la vigente Legislación Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de junio de 1972.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontiveros.—4.708-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización del polígono «Torreherro», de Talavera de la Reina (Toledo).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Torreherro» sito en Talavera de la Reina (Toledo), por un importe de ciento treinta y dos millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y seis pesetas (132.846.866), a favor de «Entrecanales y Tavora, S. A.».

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Director-Gerente, P. D., Luis Enrique Muncharaz Hernández.

**Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de la urbanización del Grupo «Perpetuo Socorro» en Madrid.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1972, página 11683, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo penúltimo, donde dice: «... a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente...», debe decir: «... a partir de las doce horas del cuarto día hábil siguiente...».

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 946 viviendas, urbanización y 30 locales comerciales, de protección oficial, en UU. VV. números 7 y 8, Entrevías (Madrid).**

**Objeto:** Construcción de 946 viviendas, urbanización y 30 locales comerciales, de protección oficial, en UU. VV., números 7 y 8, Entrevías (Madrid).

**Tipo de licitación:** 425.689.403,83 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Fianza provisional:** 8.513.788 pesetas.  
**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones.

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Madrid, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El Director, Martín Eyries Valmaseda.—4.950-A.

**Resolución del Secretariado Central de Asuntos Económicos por la que se convoca concurso público para la impresión de la obra «Disposiciones y Normas».**

El Secretariado Central de Asuntos Económicos convoca concurso público para la impresión de 1.250 ejemplares de la obra «Disposiciones y Normas».

El pliego de condiciones generales y técnicas y los modelos de la obra se encuentran a disposición de los industriales interesados, hasta el día 29 de julio, a las trece horas, fecha en que finaliza el plazo de presentación de ofertas, en el Departamento de Publicaciones de este Secretariado Central de Asuntos Económicos (Casa Sindical), paseo del Prado, número 18, sexta planta.

Madrid, 3 de julio de 1972.—El Secretario técnico-administrativo del Secretariado Central de Asuntos Económicos, Juan Antonio Elegido.—4.848-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de riego con betún asfáltico del C. V. número 165, de La Canaleja.**

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de riego con betún asfáltico del C. V. número 165, de La Canaleja.

**Tipo de licitación:** 1.482.944 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantía provisional:** 39.659 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Viarias y Asistenciales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la presidencia de la Corporación, con cargo a la subvención del Estado del año en curso, fondos propios de la Corporación y aportación hecha del Ayuntamiento de Pozoblanco.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro general de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ..... y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 24 de junio de 1972.—El Presidente.—4.720-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Lérica por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de construcción de una unidad para la instalación del Servicio de Cuidados Intensivos del Hospital Provincial».

Se anuncia subasta para ejecución de las obras del «Proyecto de construcción de una unidad para la instalación del Servicio de Cuidados Intensivos del Hospital Provincial», cuyo presupuesto por contrata asciende a la cantidad de pesetas 2.373.632, y el tipo de licitación la misma cantidad, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

Garantía provisional: 47.473 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 importe adjudicación.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás antecedentes del expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría General —Negociado de Contratación— de esta Diputación Provincial, a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes (plazo de subasta abreviado), al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas, del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

«D. ...., mayor de edad, de profesión ..... con domicilio en ..... (designar localidad, provincia, calle, número y piso), provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... fecha ..... (día, mes y año), en nombre propio (caso de obrar en representación se indicará: «En nombre de ..... —persona, Sociedad o Entidad que represente—, con domicilio en ..... —expresarlo claramente—, según escritura de poder que se acompaña bastanteada en forma), bien enterado del expediente, pliego de condi-

ciones y demás antecedentes para ..... (expresar el objeto de la contratación), según anuncios publicados en ..... (indicar el «Boletín Oficial», su fecha y número), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece ..... pesetas (en letra y número el precio), por la adjudicación y cumplimiento del contrato.»

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Se hace constar que esta licitación reúne los requisitos determinados en los números 2 y 3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lérica, 21 de junio de 1972.—El Presidente, José María Razquín Jené.—4.744-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones y dos apisonadoras.

Acordada la celebración de un concurso para adquirir dos camiones y dos apisonadoras para el Servicio de los Parques Comarcales de Vías y Obras Provinciales, se hace público el presente anuncio concediéndose un plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para presentar ofertas en el Negociado de Gobernación de la Secretaría General de la Diputación, durante las horas de oficina.

Dichas ofertas, reintegradas con seis pesetas en timbres provinciales, seis pesetas en timbres de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local y seis pesetas en pólizas del Estado, deberán presentarse en sobre cerrado, en el que se incluirá la oferta, según el modelo que se inserta al final; folleto o catálogo con explicaciones del material ofrecido; carta de pago o justificante de haber impuesto la fianza provisional; justificante acreditativo del ejercicio de la industria; declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; poder, en su caso, debidamente bastanteado por el Secretario de la Corporación y nombre y domicilio de la persona designada en Valladolid para oír notificaciones.

El objeto del concurso es la adquisición de dos camiones de 150 CV, a 2.400 revoluciones por minuto, con un peso admisible aproximadamente de unos 13.000 kilos, cabina para seis o siete personas y una extensión mínima de nueve metros. Tipo máximo de licitación, 811.000 pesetas por cada camión. Y dos apisonadoras dotadas de dos rodillos en forma de tandem por motor de 26 CV, a 3.000 revoluciones por minuto, altura máxima de 1.500 milímetros, rodillo vibratorio con un peso estático de unos 2.000 kilogramos con efecto de compactación de vibro de 10 ó 12 toneladas. Tipo de licitación: Pesetas 420.000 por cada apisonadora.

La fianza provisional será de 24.440 pesetas si se pretende la adjudicación de los camiones y de 16.800 pesetas si se concursa para la adjudicación de las apisonadoras.

La adjudicación definitiva supondrá la obligación de constituir una fianza del cuatro por ciento del importe adjudicado.

La entrega del material adjudicado, libre de portes, tendrá lugar en el plazo de veinte días en el lugar que se señale por la Diputación. El pago se efectuará dentro de los sesenta días siguientes a la entrega de los vehículos.

A las trece horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo para presentar ofertas tendrá lugar la apertura de pliegos en la Sala de Sesiones de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, estado civil ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y teléfono ..... y documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o en representación de ..... que acreditado acompañando escritura de poder debidamente bastanteado), enterado de las condiciones que rigen el concurso para la adquisición de dos camiones y dos apisonadoras para los Parques Comarcales de Vías y Obras Provinciales, y comprometiéndome al cumplimiento de las mismas, presento a esa Corporación la siguiente oferta:

Dos camiones de ..... (aquí se dirán las características), a ..... (aquí se expresará claramente el precio en letra y número).

Dos apisonadoras de ..... (aquí se expresarán las características), a ..... (aquí se expresará claramente en letra y número el importe del precio).

(Fecha y firma.)

Valladolid, 21 de junio de 1972.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—4.749-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para adquisición e instalación del mobiliario para la Casa-Cuna Guardería Infantil.

Acordada la celebración de un concurso para adquirir el mobiliario que ha de ser instalado en la Casa-Cuna Guardería Infantil de la Diputación Provincial de Valladolid, se hace público el presente anuncio para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentarse ofertas durante las horas de oficina en el Negociado de Gobernación de la Secretaría General.

Dichas ofertas, reintegradas con seis pesetas en timbres provinciales, otras seis pesetas en pólizas del Estado y otras seis de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, deberán presentarse en sobre cerrado, en el que se incluirá: La oferta según el modelo que se inserta al final, folleto, diseño, catálogo con explicaciones del material ofrecido; carta de pago o justificante de haber impuesto la fianza provisional o aval bancario; declaración en la que el licitador declare no hallarse incurso en ninguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; poder debidamente bastanteado a costa del licitador por el señor Secretario general (cuando se actúe en representación de tercero o Sociedad) y persona y domicilio de la misma en Valladolid, a los efectos de oír notificaciones cuando el ofertante no resida en Valladolid.

El objeto del concurso es la adquisición e instalación del mobiliario necesario en la Casa-Cuna citada, según las directrices señaladas en el estudio del señor Arquitecto provincial que se une al expediente para ser examinado por los interesados, por un importe total de pesetas 7.084.661,70, como máximo, pudiendo dividirse las adjudicaciones a criterio de la Corporación.

La fianza provisional, que puede prestarse también por aval bancario, es de 141.700 pesetas, y la definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de cada adjudicación.

El mobiliario y material adjudicado deberá ser entregado e instalado por el adjudicatario en la Casa-Cuna libre de todo gasto en el término de treinta días a partir de la adjudicación.

La apertura de pliegos, en cuyo sobre se dirá: «Para el concurso de mobiliario

de la Casa-Cuna», tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo para la presentación de ofertas en la Sala de Sesiones de la excelentísima Diputación.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado civil ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y teléfono ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones que rigen el concurso para la adquisición e instalación de mobiliario en la Casa-Cuna Guardería Infantil de la Diputación Provincial de Valladolid y comprometiéndose al cumplimiento de las mismas, presento a esa Corporación la siguiente oferta: ..... (aquí, detalladamente, los objetos y sus precios en letra y número, con sumas parciales y total).

(Fecha y firma.)

Valladolid, 21 de junio de 1972.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—4.748-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Navaleño (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de piscinas y servicios.

Este Ayuntamiento tiene acordada la contratación mediante subasta pública de las obras de acondicionamiento de piscinas y servicios de Navaleño, bajo el tipo de tasación de 3.785.884 pesetas, la cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego, a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Corporación, en el que se determina la forma y plazos de realización y de verificación de los pagos.

**Garantía provisional:** La cantidad de 80.000 pesetas, equivalente al dos por ciento de tasación.

**Garantía definitiva:** El seis por ciento del precio de la adjudicación definitiva.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

**Documentación:** A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concurre en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

**Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sellos de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido con fecha ..... en nombre propio o representación de ..... vecino de ..... lo cual acredita con ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de acondicionamiento de las piscinas y servicios de Navaleño, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a su realización por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Navaleño (Soria) a 24 de junio de 1972. El Alcalde, Víctor Peñaranda.—4.727-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público de varios pueblos de la zona rural.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 18 de mayo de 1972; artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de alumbrado público de varios pueblos de la zona rural.

2.º **Tipo de licitación:** 802.837 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de gastos vigente.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 27.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 54.000 pesetas.

#### 8.º Modelo de proposición:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de alumbrado público de varios pueblos de la zona rural, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «carnet de Empresa con responsabilidad» de instalaciones y reposiciones eléctricas, establecido por Orden ministerial de 10 de abril de 1969, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 27 de junio de 1972.—El Alcalde.—4.751-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Paiporta (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables de esta población.

Se convoca a subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables de esta población con tipo de licitación, a la baja, de 952.430 pesetas.

**Plazo:** Seis meses para la ejecución y dieciocho de garantía.

**Expediente:** Puede examinarse completo en Secretaría en horas de oficina.

**Garantías:** Provisional, 19.050 pesetas; definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En Secretaría todos los días hábiles y horas de nueve a trece, desde el siguiente al en que se cumplan veinte de aparecer este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Subasta:** A las doce horas del día siguiente al del término del plazo para presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... en nombre de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables de Paiporta, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y forma del proponente.)

Paiporta, 28 de junio de 1972.—El Alcalde.—8.764-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zamora referente al concurso para nombramiento de Recaudador Agente Ejecutivo para la recaudación de «Valores en recibo», periodo ejecutivo, y «Certificaciones de Débito» providenciadas de apremio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 62, correspondiente al día 24 del actual mes de mayo, se publican las bases del concurso para nombramiento de Recaudador Agente Ejecutivo para la recaudación de «Valores en recibo», periodo ejecutivo, y «Certificaciones de Débito» providenciadas de apremio.

La presentación de proposiciones se verificará en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece de dichos días hábiles.

Los demás particulares de esta convocatoria están especificados en el anuncio arriba referenciado.

Zamora, 5 de junio de 1972.—El Alcalde.—4.132-E.